Inspección 4A Distrital de Policía, Bogotá, D.C.

ACTA AUDIENCIA PUBLICA	
Tipo de diligencia o audiencia	Audiencia pública artículo 223 ley 1801 de 2016
Lugar donde se realiza la audiencia	Despacho (Inspección 4A)
Número de expediente	2023544490100961E
Clase de proceso	Obras y Urbanismo 135.2
Quejoso	Omaira Sandoval
Presunto (a) infractor(a)	Mauricio Parra Pérez
Dirección Hechos	Calle 6 B Sur No. 9-26 Este La Roca
Hora	9:00 a.m.
Fecha	Bogotá D.C., 12 de mayo de 2025

En Bogotá D.C., siendo el día y la hora señalados para la práctica de la audiencia pública en la querella de la referencia, por tratarse de hechos enmarcados en el Artículo 135 Numeral 2. literal C, del Código Nacional de Policía y Convivencia y de conformidad al procedimiento señalado en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016; el suscrito Inspector se constituye en Audiencia Pública en el recinto de este Despacho de la Inspección 4A Distrital de Policía. Se da inicio a la audiencia, con la presencia de la parte querellante señora **Omaira Sandoval Cañas** identificada con la cedula de ciudadanía No. 52.281.536 de Bogotá, con dirección de residencia en la Calle 6 B Sur No. 9 Este - 26 la Roca teléfono 3146954893. Se deja constancia que el querellado señor **Mauricio Parra Sandoval.** No hace presencia en este estrado.

El despacho le pregunta a la parte querellante, que si desea expresar algo en la audiencia. Ella responde que si, que el presunto infractor sigue con la perturbación, ya que dejó un espacio en el entejado, el cual se filtra el agua y me ocasiona bastante humedad. Requiero se actué lo más pronto posible y se envíe nuevamente una visita técnica para verificar.

Se suspende la presente audiencia para continuarla el día **catorce (14) de julio de 2025 a las tres (3:00) de la tarde**. La señora Omaira Sandoval queda notificada en estrados a la parte querellada se la notificará en oficio separado.

De igual manera, el despacho ordenará visita técnica al predio de la parte querellante y parte querellada para verificar el presunto daño. La visita técnica se hará el día miércoles 21 de mayo del 2025, en horas de la mañana, la parte querellante está de acuerdo con el día.

No siendo otro el motivo de la presente se firma una vez leída y aprobada, por las partes que intervinieron en la misma.

Comuníquese, Notifíquese y Cúmplase.
El Inspector 4A,

FABIO ANDRES ACUÑA BERNAL

OMAIRA SANDOVAL CAÑAS
Querellante

JUAN CARLOS RIVERA ACOSTA
Auxiliar Administrativo Inspección 4ª

Proyectó: GESSY MUSTAPHA R. Profesional de apoyo.